

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre, 12'00.  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

## Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 28 de Diciembre de 1907.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## De política

### Un dictámen

Muy gozoso, nuestro colega *El Tiempo*, en su edición de ayer, dejando al público los comentarios como si ya ese público á quien se invoca no los hubiera hecho y muy sabrosos, inserta el dictámen que, sobre las actas de los señores Maluquer y Benítez de Lugo, suscribieron ocho señores de la Comisión de aquellas del Congreso.

Ese dictámen, mañoso y poco hábil es tan célebre como la carta electoral del señor Bethencourt Montesdeoca; carta que no han debido silenciar el señor D. Vicente de Piniés y sus siete compañeros de dictámen, si su ánimo hubiera sido el de exponer á la consideración de la Cámara los medios poco decorosos que se emplearon en las últimas elecciones para diputados por esta Circunscripción, con el propósito de llevar á los escaños del Congreso una representación que nada tiene de legítima ni es la que este Cuerpo electoral hubiera elegido en el caso de que los manejos caciquiles, burdos y violentos, no fueran, como lo fueron, un estorbo invariable para el ejercicio pleno y libre del sufragio.

Pero ya nos lo dijo en una de sus correspondencias últimas nuestro redactor especial en Madrid: el señor de Piniés, abogado y procurador del señor Benítez de Lugo (D. Félix), es hermano de otro señor Piniés que en París ostenta la representación consular de España. Y entre este señor Cónsul y el Embajador perpetuo, señor León y Castillo, Tenerife se ha visto, por otra vez más, burlado.

Nunca tuvimos fe en el triunfo de la justicia y por ello no ha sido para nosotros una sorpresa la proclamación definitiva de los señores Maluquer y Benítez de Lugo, quien, seguramente, habrá sido el que, con un apresuramiento digno de mejor causa, ha enviado á sus amigos, los conservadores de *El Tiempo*, copia del monumental dictámen. Este, y la carta del señor Bethencourt Montesdeoca, merecen ser colocados, como pregones de una poca envidiable moralidad política, en el salón de sesiones del Congreso, cerca de la cabecera del banco azul para que el jefe del Gobierno recuerde que desde arriba no llega á estas pobres gentes el menor soplo de confianza en declaraciones de sinceridad electoral, y que su representante en Canarias, el señor Santos y Eca, ahora como antes, sabe cumplir á las mil maravillas las imposiciones de este caciquismo que el señor Bethencourt Montesdeoca desparrama por la Circunscripción de Tenerife.

Con ese dictámen purificador, las actas graves de los dos diputados proclamados serán lo que siempre fueron: mandamientos de muñidores y caciques.

### Un pleito

Los periódicos de Las Palmas nos dicen que en el partido leonino de Canaria hay sedimentos de descomposición.

La *Defensa*, de aquella ciudad, los remueve, descubriéndolos.

El *Diario de Las Palmas*, queriendo quitar importancia á esa desavenencia familiar, los señala modestamente, declarando que son pequeñas diferencias, ligeras nubes de verano.

¿De quien será el triunfo último? ¿A quien atenderá el caduco Marqués del Muni? ¿En que quedarán estos pugilatos leoninos?...

Y como quiera que esa política del Embajador, por censurables claudicaciones patrióticas, es la que impera en Canarias, los definitivos resultados de ese pleito tienen para nosotros suma importancia política. Por que si el señor Ruano no cae en desgracia con el cacique teldeño, el señor Bethencourt Montesdeoca, *bravista*, verá algún tanto mermada su soberbia, ya que Tenerife, pobre *cola de ratón*, la sufre paciente. Si, por el contrario, el señor Ruano perece, el diputado provincial por Las Palmas proseguirá aquí su obra de atropellos y vejaciones.

Y aunque son bien tristes estos comentarios, la realidad de los hechos se

sobrepone á las platónicas protestas, proclamando este estado de sumisión que á Tenerife parece no avergonzar cuando ya no le ha puesto un final airoso y regenerador.

Esperamos la decisión del pontífice máximo y persista esta resignación de ilotas.

### Instituto de Reformas Sociales

#### Delegaciones técnico-administrativas

Por una real orden que publica la *Gaceta* se crean delegaciones de la sección tercera técnico-administrativa del Instituto de Reformas Sociales una para cada una de las regiones siguientes:

Primera. Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.

Segunda.—Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona y Baleares.

Tercera. Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Santander y Logroño.

Cuarta. Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y León.

Quinta. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Málaga, y Canarias.

Sexta. Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete y Murcia.

Séptima. Valladolid, Avila, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Burgos.

Octava. Zaragoza, Huesca, Teruel y Navarra.

Cada una de las delegaciones se compondrá de un oficial y un escribiente, que disfrutarán, respectivamente, del sueldo de 2.000 y 1.250 pesetas, que en ciertos casos, y por acuerdo del Instituto, podrá tener el carácter de gratificación, abonándose además dietas y los gastos de viaje cuando las necesidades del servicio les obligaran á abandonar su residencia habitual.

La delegación correspondiente á la primera región será desempeñada por funcionarios de la sección tercera del Instituto.

Dichos funcionarios habrán de reunir las condiciones señaladas en el art. 126 del reglamento orgánico del Instituto de Reformas Sociales, y su nombramiento se hará con arreglo á lo dispuesto en el capítulo 2.º del mismo.

La competencia se determinará por lo preceptuado en la sección tercera, capítulo 9.º, del mismo reglamento.

La residencia de las delegaciones regionales la señalará el Instituto.

#### Las Juntas locales

Por otra real orden se dispone que las Juntas locales podrán ejercer la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso dominical, aun en aquellos sitios donde hubiere inspectores del trabajo, á cuyo objeto realizarán visitas de inspección á los comercios y establecimientos mercantiles é industriales en los términos preceptuados por el reglamento de 1 de Marzo de 1906.

Fuera de la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso, las Juntas locales se abstendrán en absoluto de realizar dicho servicio allí donde existan inspectores provinciales ó regionales.

Las Juntas locales encargadas del servicio de inspección en los lugares donde no haya inspectores provinciales ó regionales, cumplirán lo preceptuado en la real orden de 20 de Junio de 1902, dando cuenta trimestralmente al Instituto de Reformas Sociales, así como el inspector de la región ó provincia á que la Junta pertenezca, de las visitas que efectúen.

### DE SOCIEDADES

Esta noche, la sociedad *Círculo de Amistad XII de Enero*, y á beneficio de los jóvenes del *sexo feo* que componen el cuadro cómico-lírico, celebra una velada en sus salones.

El programa de la fiesta es escogido figurando en él, las obras siguientes:

La preciosa zarzuela *La chichlanc*

ra, desempeñada por la Srta. Puig y por los jóvenes Real y López.

El entremés de los hermanos Quintero *Los piropos*, en cuyo estreno tomará parte todo el personal del cuadro, y la zarzuela *La tonta de capirote*, á cargo de las señoritas Puig y Reco y de los señores López, Real y Viera.

Además, un transformista, ejecutará varios tipos del juguete cómico *Oratoria fin de siglo*.

Deseamos un éxito completo.

## TEATRO

Con poca fortuna se puso anoche en escena el antiguo y siempre aplaudido drama lírico, de Zapata y Marqués, *El anillo de hierro*.

La Srta. Josefina Astorga, debido á una fuerte afección catarral, no pudo cantar todo lo bien que ella sabe hacerlo y hubiera querido.

Por esta causa, la simpática artista, ante este contratiempo, se desanimó algo; sin embargo, se repuso un poco de la contrariedad y en el concertante del acto segundo atacó con valentía, logrando salir airosa y alcanzando muchos aplausos.

Diciendo verdad, la obra solo mereció aplaudirse en los concertantes, pues en lo demás la ejecución fué bastante deficiente.

La acción dramática dejó mucho que desear por parte de todos, excepto por la de Valentín González que interpretó con mucho acierto, y en ocasiones con gran relieve, al *Romitaño Ramón*.

El Sr. Suárez probó que sabía de memoria los versos que dijo; igual hizo el Sr. Rubio, y otro tanto el tenor Sr. Gandía, el cual no logró aplaudirse sino en conjunto, en el concertante del segundo acto.

Es que la obra no encaja en las facultades de estos artistas; les hacemos ese honor.

En cambio, Valentín González, lo reconocemos en justicia, fué el único que estuvo en carácter, y gracias á él, la escena final de la obra salió bastante bien. Los demás estaban desalentados, y la señorita Astorga contrariadísima por el fuerte catarro que la impidió lucirse.

Celebraré la mejoría.

En el prelujo del tercer acto la orquesta fué ovacionada.

El programa de esta noche resarcirá á la compañía de este tropiezo.

Lo esperamos.  
Fray Gerundio.

### DUQUESA CASTIGADA

El periódico *L'Italia Reale* publica una sensacional información sobre el viaje á Egipto de la duquesa de Aosta.

Dice que éste le ha sido impuesto como castigo por haber asistido al matrimonio de la Princesa Luisa de Orleans con el Infante D. Carlos, sin permiso del Rey.

Este no quería que Princesa alguna de la casa de Saboya se encontrase voluntaria ú oficialmente con el heredero del pretendiente al trono de Nápoles.

El Periódico añade que es posible que la duquesa no vuelva á Nápoles, donde el duque manda un Cuerpo de ejército.

## Cuentas

La *Gaceta* del día 15, que llegó aquí el día 23 á las 9 de la noche, ó, lo que es lo mismo, el día 24, publica una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, con objeto de poder dar cumplimiento á lo dispuesto por el Tribunal de Cuentas del Reino en comunicación de 10 del actual, que dice:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acordar que V. S. remita en el término de diez días un estado arreglado al modelo que se publica á continuación... (Trátase de las cuentas que en el ejercicio del presupuesto de 1908 deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos).

### DE INSTRUCCION PÚBLICA

Dentro de unos días se publicará en el *Boletín Oficial* la convocatoria para la elección de habilitado de los partidos judiciales de esta Capital, Las Palmas, Arrecife y Guía, que desempeñaba D. Francisco Franquis Noda.

No se ha presentado reclamación alguna á la propuesta formada por el Rectorado de Sevilla para esta provincia.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que se acrediten dos tercios del sueldo de la Cátedra que desempeña el auxiliar de Ciencias del Instituto general y técnico de esta provincia, D. Antonio Ponte.

Al Profesor de Gimnasia de este Instituto se le ha desestimado la instancia en que solicitaba que pudiera formar parte de las Comisiones de exámenes los Profesores especiales que posean el título de Licenciados en Letras ó Ciencias.

También ha sido denegada la licencia que había solicitado el Catedrático del mismo Instituto, don Camilo Fernández Grandizo.

Asimismo le ha sido desestimada la instancia que había presentado el Profesor de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas, D. Juan González Bermudez.

Para el personal de los Maestros de esta provincia figura en el presupuesto para 1908 la consignación de 302.000 pesetas, y la de 49.535 pesetas para el pago del material.

Así anda ello!  
En estos días quedará informado por la Junta Provincial el expediente incoado por D.ª Felisa Pérez, hija de la que fué Maestra de una de las Escuelas elementales de Las Palmas, D.ª Antonia Rodríguez Roque, solicitando pensión de orfandad.

Las oposiciones para las Escuelas de niños de Artenara, Yaiza y San Nicolás, se verificarán probablemente en el próximo mes de Febrero. La convocatoria aparecerá en la *Gaceta* en uno de los días de Enero.

Los habilitados de los partidos judiciales de la Laguna, Orotava y Santa Cruz de la Palma, han hecho ya efectivos los respectivos libramientos de los sueldos de este mes.

Tenemos entendido, según noticias verídicas, que ya han sido despachados por el Negociado y la Sección de primera enseñanza del Ministerio del ramo, los expedientes del concurso de ascenso último á escuelas primarias, habiendo dado comienzo á su examen el ministro.

Hay el propósito de hacer y dar salida á los nombramientos dentro del presente mes, lo más pronto que se pueda, para que los maestros se posesionen si les conviene, en 1.º de enero próximo.

Hasta ahora no se ha recibido en esta Delegación de Hacienda ningún libramiento para el pago de la gratificación de adultos.

En breve celebrará la «Asociación del Magisterio Primario de Tenerife» Junta general para la elección de cargos.

### UN MONUMENTO

#### ANTE S. M. EL REY

Dice nuestro querido colega madrileño *Ejército y Armada*, del día 16:

«La comisión que preside el ilustrado y veterano general Sr. March, y que tiene á su cargo arbitrar medios para la erección de un monumento dedicado á la memoria de los generales, jefes, oficiales, clases y soldados muertos en nuestras campañas de Cuba, fué recibida por S. M. el Rey, que aplaudió tan patriótico pensamiento, ofreciendo su incondicional ayuda para realizarlo.

Dicho monumento rematará con la figura del héroe general Vara de Rey, cuyo comportamiento y el de los bravos á sus órdenes fué admirado por el mundo entero.»

### Del "Boletín Oficial"

R. O. del Ministerio de la Gobernación declarando que los empleados de los mataderos públicos no están comprendidos en la ley del descanso dominical.

El Gobierno civil continúa publicando los locales señalados por las Juntas municipales del Censo, para colegios electorales.

La Junta de Puertos de Las Palmas inserta el Reglamento para la explotación de los muelles y boyas de amarre, en los de la Luz y Las Palmas.

El Juzgado municipal de Agaete anuncia hallarse vacante la plaza de secretario de dicho juzgado.

La Comandancia de marina de este puerto llama á Pablo Martín Barreto, en el proceso que se le sigue por hurto de pescado, en unión de otros.

## TEATRO

### COMPANÍA DE ZARZUELA

#### 5.ª DE ABOÑO

1.ª La graciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, original de los señores Arniches y García Alvarez, música del maestro Valverde, titulada

#### El pobre Valbuena

2.ª ESTRENO de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra del señor Melentuche, música del maestro Barrera, titulada

#### La vara de Alcalde

3.ª La hermosa zarzuela en un acto y tres cuadros, original de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano, titulada

#### La Reina Mora

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

### POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 27-23'30

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 82'60.  
Acciones Banco de España á 465'00.  
Amortizable 5 p 8, á 100'55.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 28'61 por £.

París, vista, 13'45 p 8 P.

#### Bolsa de París

Exterior Español, á 93'35.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 276'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 377'00.

### Por la Provincia

#### Canaria

Según telegrama del eminente actor Enrique Borrás, probablemente vendrá en Enero á Canarias, como primera actriz de su compañía, la notable y aplaudida Ana Ferri, conocida de nuestro público.

En el caso de que compromisos de dicha artista con otras empresas, le impidan venir á Las Palmas, será contratada la primera actriz Pascuala Mesa, aplaudida, también, por nuestro público.

El distinguido Letrado y Decano del Colegio de Abogados de Las Palmas, don Juan E. Ramírez y Doreste, celebrará el 15 del próximo Enero sus bodas de plata en el foro canario.

Con este motivo sus compañeros piensan hacerle un valioso obsequio, en demostración de las grandes simpatías, que el elocuente orador ha conquistado en su larga carrera.

En Las Palmas ha fallecido don Francisco León Quevedo, persona que gozaba de general aprecio.

Enviamos nuestro pésame á su nieto, nuestro personal amigo el joven don Francisco León González, así como á la demás familia del finado.

Los ayuntamientos de San Andrés y Saucos, Fargas y Tejeda, han sido autorizados por el ministerio de la Gober-

nación para imponer arbitrios con objeto de enjugar el déficit de sus presupuestos.

El corredor de comercio de Las Palmas, don Pedro Ramírez Trinidad, ha presentado ante el juzgado de primera instancia demanda de mayor cuantía contra la sociedad exarrendataria de estas franquicias.

El vapor Adolph Woermann que hizo escala en el puerto de la Luz con destino á Hamburgo conduce á Alemania, las sobras de los comestibles que el gobierno adquirió para las tropas que luchaban en África contra los hereros y hotentotes. Las «sobras» del café se elevan á 150 mil kilos y las del chocolate á 350 mil.

TOMAS SANJUAN

3, Plaza de la Constitución, 3

Acaba de recibir un valiosísimo surtido de juguetes, medias, calcetines, camisillas, cuellos, puños, camisas, corbatas, abanicos, trajes para caballeros y niños, mantas de viaje, sombrillas, tiras bordadas, encajes, galones y otra infinidad de artículos.

El que se quiera convencer de que en esta casa se atiende á la clientela con esmero y se le dan precios verdaderamente extra, que la visite.

Tabacos y cigarrillos de las mejores fábricas de la HABANA.

Está abierto hasta las 10 de la noche. No es BARATILLO, pero se vende muy barato.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Las milicias de Canarias

Madrid 27-19.

Según informes que he adquirido en el Ministerio de la Guerra, en el primer correo del entrante mes, el Ministro contestará las consultas que le ha hecho el Excmo. Capitán General de ese distrito, sobre implantación del Reglamento por que han de regirse las Milicias.

No se vá Sampedro

Madrid 27-1925

El Sr. Maura ha declarado que mantendrá por todos medios en su puesto, al Ministro de Instrucción Pública, Sr. Sampedro.

Estas habilidades del jefe del Gobierno son muy comentadas, y han disgustado aún más á las minorías las cuales, en vista del criterio tan raro que en esta cuestión está sustentando Maura, persisten en su actitud de obstrucción.

Sesiones permanentes

Madrid 27-19 40.

El Sr. Maura, á fin de conseguir que antes de finalizar el año sean aprobados los Presupuestos, se propone celebrar sesiones permanentes.

Las minorías continúan su labor de obstrucción, con tanto empeño y decisión, que se duda mucho sean oprobados los Presupuestos apesar de las sesiones permanentes.

Se complica la situación.

Concurso desierto

Madrid 27-20.

La Gaceta publica un anuncio, declarando desierto el concurso para la provisión de la cátedra de pedagogía afecta al Instituto General Técnico de esa provincia.

Cámara Agrícola Oficial de Orotava

Conforme á lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á la Asamblea general para celebrar sesión ordinaria el Domingo 29 del corriente, á las dos de la tarde en las Salas Consistoriales de esta Villa, con objeto de elegir la tercera parte de los individuos de la Junta Directiva que corresponde al trienio próximo, y de tratar cuantos asuntos sean propuestos por la propia Junta y los señores socios.

Orotava, 22 de Diciembre de 1907. —El Presidente, El Marqués del Sausal.

DEL GOBIERNO CIVIL

Telegramas

Confirmando noticias nuestras de antier en este Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente: «Santa Cruz Palma 24-16'40.

Juez Instructor á Gobernador. Tengo sentimiento comunicarle que en causa que instruyo por falsedad y otros delitos acabo decretar procesamiento, prisión y suspensión en cargos de Alcalde, Secretario Ayuntamiento y Alguacil pueblo Breña-Alta.

Participo V. S. para resoluciones que estime procedentes.»

«Las Palmas 24-19. Delegado á Gobernador, Tenerife. A las 3 de esta mañana murió por asfixia en el pago Marzagán el matrimonio Manuel Perera Hernández y Antonia González Quintero, ambos de 80 años. Suceso lo ocasionó humo desprendido ropas cama que se incendiaron por pavesa cigarro que el primero arrojó

inadvertidamente antes entregarse sueño.»

Arbitrios

Para imponerlos extraordinarios han sido autorizados los Ayuntamientos de Breña-Alta, Haría, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera, Tanque y Valleseco.

Sucesos

A la Autoridad judicial se ha dado cuenta de que á Valeriano Gutiérrez Boute le habían sustraído de un cofre que tenía en la casa número 28 de la calle de la Rose, 11 duros.

También se dió conocimiento del robo de un cardo de la propiedad de Antonio Hernández y Hernández, siendo detenido por este hecho Manuel Navarro.

Por actos inmorales fueron detenidas las jóvenes Rosa Rodríguez, Lucía Toledo y Encarnación López.

Guardia civil

La de Santa Cruz de la Palma dice que en virtud de órdenes superiores detuvo en Los Llanos al sargento licenciado Armando Wangüemert Leal que fué puesto á disposición del juez instructor militar, comandante don Lorenzo Molina Carbonero.

El día 19 según participa la Guardia Civil de San Sebastián de la Gomera, naufragó el bote de pesca Manuel, frente al faro de San Cristóbal, pereciendo ahogado el niño Rafael Arteaga Padilla, de ocho años de edad, y logrando recoger á uno de los tripulantes, hermano del desgraciado Rafael.

La fuerza del benemérito Instituto, destacada en la Laguna, dice que por reyerta habida entre don Juan Pérez de Armas, que fué el agredido, y Venancio Melián Suárez y su madre Trinidad Suárez Melián, resultando el don Juan con una herida sobre la ceja izquierda, madre é hijo fueron detenidos y entregado á la correspondiente Autoridad judicial.

Sociedad

En el Gobierno civil se ha presentado el Reglamento de nueva Sociedad, constituida en esta población, con el título Centro de Instrucción y Recreo.

Pérdida. En el Teatro, plaza de la Constitución ó calle de San Francisco se extravió, el martes por la tarde, un broche de oro con una perla. A la persona que lo entregue en esta imprenta se le agradecerá y gratificará con el valor de la prenda.

DEL MUNICIPIO

NO LO CREEMOS

De un asunto que á primera vista no entraña gran interés, pero que en el fondo tiene mucha miga, parece que hubo de tratarse ayer en la reunión que para la aprobación del nuevo presupuesto, celebró el Excmo. Ayuntamiento.

Se trató de la Banda Municipal, del disgusto con que viene observándose por la corporación municipal ciertas faltas y deficiencias que si á tiempo se hubieran remediado, no tendrían los señores concejales porque preocuparse, ni mucho menos incomodarse, pues poder y fuerza bastante tiene el Municipio para remediar males y cortar ó suprimir lo que estorbe, pero nunca, jamás, ocurrirle lo que nos dicen, se permitieron decir algunos señores concejales, de suprimir la Banda.

Tal pensamiento, solamente en un momento de arrebatado pudiera ser expresado, por más que nosotros creemos que aún en ese estado de ánimo, no deben decirse frases que pugnan con el sentido común y se dan de bofetadas con la lógica.

Nos explicaremos. Lo que viene sucediendo en el seno de la Banda municipal, á ciencia cierta no lo sabemos. Solamente nos hemos enterado de lo que en diferentes sesiones han dicho los señores Benítez, Fernández y Cañadas, y las quejas dadas por el concejal inspector. De todo ello hemos sacado en claro, que el malestar que en el seno de la corporación existe, es motivado por la conducta del señor director, pues los cargos que se dirigen, á él solo le corresponden. Luego, si es el jefe el que no se toma interés, ni tiene entusiasmo por esa corporación, por la Banda, que es y debe ser orgullo de este pueblo, pídale la suspensión de ese funcionario si á ello diera motivos sobrados, ó que presente su dimisión, que á Dios gracias, en la Península y en el Extranjero maestro hay de sobra, pero nunca, entendiéndose bien, nunca por tal motivo debe pedirse esa aberración de suprimir nuestra Banda, la Banda que paga el pueblo y que para el pueblo se ha creado.

Eso sería graciosísimo y en extremo original, suprimir el todo por la parte. Afortunadamente también nos informan que hubo otros señores Concejales que abundando en esta nuestra opi-

nión, se expresaron en términos contrarios á aquella experegrina idea que repetimos no creemos que haya podido ser dicha pensando friamente y con serenidad de juicio.

Y ya que de este asunto hemos tratado, no estaría por demás recomendar á los señores Concejales que pedían la supresión, que vean el entusiasmo y desinterés, el verdadero cariño con que trabaja la Comisión organizadora de los conciertos de la Banda, y mediten y comparen y hagan deducciones que no otros hace tiempo las hemos hecho.

Ya es tiempo que nuestra Corporación Municipal secunde los trabajos que aquella Comisión hace día tras día, y la manera de secundar esa obra, saben los señores Concejales muy bien como hay que hacerlo, suprimiendo lo que estorbe, lo que sea rémora para el desarrollo y creciente adelanto de nuestra Banda, haciendo que se cumpla desde el primero hasta el último con lo que está acordado que se haga, y procurando facilitar todo lo necesario para que la importancia de la Banda Municipal sea la que se merece una capital como la nuestra.

Lo demás es perder el tiempo.

Cocinera se ofrece con buenas referencias calle de los Campos núm. 11. 06 3

SPORT CANARIO

Mañana, en la plaza de toros, habrá una gran lucha en la que tomarán parte 29 atletas.

Los dos partidos presentan los siguientes luchadores: El de la Laguna á Pepe Cruz, Pestano, Rosa, Rubio Tejina, Capitán Guzmán, hermanos Valencias, Dorta, Rivero, Indalecio González, Cristóbal Henriquez, Matías Las Balles, Sufa, Juan Reyes, Sigú, Francisco Hernández.

Y el de esta Capital á Juan Pérez, Fernando Cruz, Los Vergas, Francisco González, Cristóbal González, Gavino Padrón, Pascual Hernández, Alfonso Gutiérrez, Miguel Cabrera Mandarrias, Carlos Padrón, Luis Padrón, Manuel de Vera.

Los buenos aficionados tienen ocasión mañana de pasar un buen rato en la plaza de toros.

Centro nacional de informaciones comerciales

A cargo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle de Mariana Pineda, número 5.—Madrid.

Para dar cumplimiento á lo mandado por R. D. del Ministerio de Fomento, fecha 2 de Noviembre de 1906; el Centro Nacional de Informaciones comerciales, ruega á los directores, administradores, gerentes ó presidentes de los Consejos de las sociedades anónimas, de todas clases, que aún no hubieren remitido los estatutos, memorias y balances de las mismas, con destino al archivo de sociedades anónimas, que, para evitar perjuicios, se sirvan enviar dichos documentos, antes de fin del corriente, á la Secretaría de dicho centro, calle de Mariana Pineda núm. 5 principal en Madrid.

DE CORREOS

En la pizarra de la Administración principal de correos, leemos: «El vapor Villaverde no ha llegado á Las Palmas.—Se ignora la llegada.»

Pues no quedamos que en su lugar venga el vapor Rabat, que es el que llegará aquí esta tarde con la correspondencia general y de oficio?

POR CABLE

PRECIO DE FRUTOS

Según telegrama recibido ayer de los Sres. Aug. Stier, de Hamburgo, por su representante en esta plaza, nuestro estimado amigo D. Sebastián Perdomo, los precios á que se cotizan nuestros frutos en aquella plaza son los siguientes: Piñanos: de M. 6- á M. 11. los 50 kilos. Tomates: M. 1- á M. 2.25 la cajita.

NOTAS MARÍTIMAS

Los nueve vapores que fondearon ayer en el puerto de esta Capital conducían 1242 pasajeros.

Hasta las 10 de la mañana de hoy habían fondeado 4 vapores con 41 pasajeros.

Hasta el próximo Enero, según nuestras noticias, permanecerá fondeada en este puerto la fragata holandesa de guerra Nautilus.

En lugar del vapor M. L. Villaverde vendrá á estos puertos el Rabat de la misma compañía trasatlántica española.

HOTEL SUIZO OROTAVA

PROPIETARIA: E. HUMBERSET Este Hotel, montado á la altura de los principales del Archipiélago, se recomienda por su excelente cocina y esmerada limpieza. Dirección telegráfica: HOTEL SUIZO, Orotava.

VARIAS NOTICIAS

En el Salón Portugués, situado en la calle de la Marina, se exhibe un precio so Nacimiento que está llamando la atención de los transeúntes. Entre variada y artística ornamentación de follaje permanente, se alza aquel alumbrado por multitud de pequeñas bujías colocadas con exquisito gusto alrededor del improvisado altar, y formando todos sus bien dispuestos atributos un conjunto bastante agradable y no menos sorprendente, que dan al Nacimiento casi una verdadera semejanza de la realidad.

Un quinteto de cuerda ameniza todas las noches, con himnos propios al acto, esta fiesta particular.

La elección de la junta del Casino, que tuvo lugar anoche, fué reñida y en ella hubo incidentes de tal importancia que nos obliga á dedicar al acto algunas consideraciones. Las dejamos para el número próximo, con el fin de recoger todas las versiones que circulan de boca en boca y los comentarios que se hacen de la Alcaldada del presidente escrutador.

En esta Capital han fallecido las apreciables señoritas Isabel Regalado y García y Bladimira Santiago Espinosa, prima hermana, esta última, de nuestro compañero en la prensa don Manuel Santiago Espinosa.

A las doloridas familias de las finadas enviamos nuestro sentido pésame.

La señora doña Carmen Hamilton de Estarriol, digna presidente de la junta del Hospital de niños, por acuerdo de la misma, ha significado en afectuoso oficio su agradecimiento á la Sociedad de albañiles y similares por el donativo de 1.200 pesetas hecho á la benéfica institución.

Rasgos como éste bien merecen un aplauso, que con satisfacción consignamos.

En los bajos del Casino, y en el mismo local que ocupó la antigua barbería del señor Fajardo, se ha instalado un lindo salón de peluquería con bastante lujo y con todo el confort necesario en esta clase de establecimientos.

El mobiliario y los enseres son la última palabra, y esto unido al gusto con que todo está hecho y dispuesto, hace que el Salón Central sea, sin disputa alguna, la mejor barbería y peluquería de Santa Cruz, y tal vez de la provincia, y que tenga una parroquia numerosa.

A su dueño, nuestro personal amigo don Eduardo Acevedo, deseamos muchas prosperidades en su negocio, al par que le felicitamos por el hermoso establecimiento que ha instalado.

Se encuentra en esta Capital el letrado de Las Palmas D. Felipe de la Nuez. Le saludamos.

Leemos en nuestro colega el Diario de Tenerife, que en Guía ha fallecido la respetable señora madre de D. Leoncio y D. José Jordán, á quienes enviamos nuestra expresión de condolencia.

Leemos: «El lunes próximo se celebrará, al fin, el concierto organizado por la junta de señoras del Instituto de Lactancia, y para cuya fiesta se han distribuido ya las localidades principales.»

La señora viuda de don Antonio J. García, ha tenido la atención, que estimamos, de obsequiarnos con un precioso almanaque de pared, anuncio de la importante casa de París, P. Legros, que aquella representa.

También nuestro personal amigo don Juan Claverie, nos obsequia con una artística colección de tarjetas postales, anunciadoras de la acreditada casa Marie Brizard etc. Roger, de que es representante en esta plaza. Quedamos agradecidos.

Esta noche celebra la función de Inocentes, en el teatro de la Filarmonica, la compañía Nieva, poniendo en escena el segundo acto de El genio alegre y los juguetes La Cáscara amarga y Francfort.

Si todavía existen hoy débiles y enfermizos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica,

procurando bienestar, salud, contento de la vida.

SCOTT

Mi hijo José

padecía una tós crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia.» (Firmado) José Cardús.

Villafranca del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSIÓN SCOTT

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de



SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escriba hoy á D. Carlos Marés. Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviaremos una muestra gratis.

SCOTT

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50 Idem id. con 24 frascos pequeños 49.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR 11.00 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

- Entrada de vapores: Tintagel Castle, inglés, de Southampton para Cape Town; á Hamilton. 192-193-194-195-196-197-198-199-200

Registro civil

Diá 27 NACIMIENTOS En ique Soto y Acevedo. Julio Castro y Castellano. Francisco González y Marcelino. DEFUNCIONES Bladimira Santiago y Espinosa, de esta Ciudad, 12 años; San Juan Bautista, 29.—Pneumofimia. María de las Mercedes Padilla y Rodríguez, de esta Ciudad, 1 mes; Jesús María.—Pneumofimia aguda. MATRIMONIOS Antonio Gómez, de esta Ciudad, 24 años, soltero, con Antonia Arteaga y Armas, de San Sebastián de la Gomera, 21 años, soltera.

Cortes de blusa de seda para señoras, surtido en pañuelos de hilo y seda, gorras para niños, etc., etc. En el Bazar STANDARF, 9, Constitución, 9

# Guardian Assurance Company Limited

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

CAPITAL SUSCRITO £ 2.000.000

CAPITAL REALIZADO £ 1.000.000

FONDOS DISPONIBLES £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Ptas. 340.217'86

El Agente General es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente General: **Alfred Williams**

San Clemente número 2, principal.

Santa Cruz de Tenerife.

## OROTAVA \* \* \* \* \* TENERIFE

Grand Hotel Humboldt Kurhaus ♦ ♦ ♦ Hotel Martianeze

Das immergrüne Orotavatal mit seinem ewigen Frühling, am Fusse des majestätischen schneebedeckten Pic von Teneriffa ist die Krone aller Kurplätze der Welt und vereinigt, wie wissenschaftlich nachgewiesen, alle klimatischen Vorzüge. Orotava ist die beste Gesunthe itstation für Touristen und Reconvaleszenten (Nerven, Nieren, Stoffwechsel etc.), weniger für Lungenkranke, für welche die Südsuite der Insel besser geeignet ist. Temperatur: Jahresmittel 18'2° Cels. mit sehr geringen Schwankungen. Den ganzen Winter Strandleben am Martianezestrand, Seebäder 20'22°. Nervenstärkendes ruhiges Leben in grossartiger Natur, abseits jeden absorbierenden städtischen Einflusses, Spanische, deutsche, englische Aerzte.

Herrliche Fahrt 4 Stunden. Hotelwagen regelmässig täglich 2'30 N. in Tacoronte zum Tram ab Santacruz 1'00. Uhr. Preis ohne Gepäck pro Person 10 Pesetas.

El pintoresco valle de la eterna primavera, la Orotava, queda al pie del magnífico Teide, cuyo pico está cubierto de nieve.

La Orotava es el primer sitio del mundo para la salud, pues en su clima se encuentran todas las ventajas climáticas del mundo, se que ha sido científicamente expuesto.

Para turistas y personas padecientes de los nervios, riñones, ó de digestión, Orotava está sin igual. Enfermos de los pulmones no reciben mucho beneficio en la Orotava, al lado Sur de la isla (Santa Cruz, Güimar, etc.), siendo mejor para estos. Por todo el año la temperatura es de 18'2 Cets., con poca variación. Durante todo el invierno, es posible bañarse en la playa del Martianeze, el agua del mar ahí siendo siempre 20° ó 22°. Una vida de calma, muy serena para los nervios, con las bellezas de la naturaleza, y lejos de ruidosas ciudades.

Hay médicos españoles, alemanes é ingleses.

The ever green valley of Orotava with its perpetual spring is situated at the foot of the majestic, snowcapped peak of Teneriffe and is the queen of health resorts, uniting all the climatic advantages of the world.

Orotava is the best resort for tourists and convalescents. For pulmonary diseases not so good, the south side of the island being more beneficial. Temperature is 18.20° Cels with very little variation. During the winter seabathing on the Martianeze beach, the sea water being always 20° to 22° A calm nerve-soothing life, with nature in her loveliest garb, away from every absorbing tow influence.

Span'ish, German and English doctors.

Beautiful excursions and expeditions to the hills and petak, (about 4 000 mts.)

The Hotel carriage runs daily from Tacoronte at 2'30 p. m. to meet the 1'00 clock tram from Santa Cruz.

Organisation: Prof. DR. PANNWITZ.—Direction: C. H. TRENKEL.

## ROSKOPH PATENT

(VERDADERO)

EL RELOJ MÁS POSITIVO, POR SU SOLIDEZ, SEGURIDAD Y ECONOMÍA

Fama universal. Nuevos modelos

Oro de 18 kilates, plaqué oro, plata, plata níele, acero y níkel

Hijos de F. Claverie, únicos importadores directos en Tenerife

Gran Bazar Francés. 4, Plaza de la Constitución, 4

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

### Gando

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Diciembre con destino á Liverpool

con hueco disponible para 26 pasajeros de 1.ª, 11 de 2.ª, 1900 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 en la cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co.

### Se vende

un piano usado en buen estado y por poco precio. Informarán: Hotel Olsen's.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, diarrea del estómago, acedías, inapetencia, eiorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marcá "STYERLIX," Serrano, 33, Farmacia MADRID

• Y principales del mundo.

SELLOS DE CAUCHOU Se hacen en la imprenta de este periódico, San Francisco 32, con prontitud y esmero.—Precios económicos.

116 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

La embarcación se detuvo; los expedicionarios saltaron en tierra, y aún á riesgo de sufrir una reprimenda del guarda campestre, empezaron á recorrer las praderas floridas que se extendían hasta perderse de vista.

Fabricio había ofrecido su brazo á Paula, y los dos caminaban un poco spartados, absortos, al parecer, en la contemplación del paisaje.

¿Era ésta la causa de su silencio? Preferimos creer que no; que Fabricio pensaba en su pasado, lleno de tinieblas y de sangre; en su porvenir, que se le presentaba lleno de luz, y Paula pensaba en Fabricio.

Foz, el hermoso lebrél, seguíales con la cabeza baja. El sobrino del señor Delariviére fué el primero en romper el silencio.

—¡Ah!—murmuró con voz que supo hacer trémula por la emoción.—El señor Lefebvre dice bien: ¡que hermoso es el campo; qué hermoso debe ser vivir aquí, lejos del mundo, á la vista de estos campos floridos, de estas límpidas aguas, sin oír más que los latidos de dos corazones que se entienden, que viven el uno para el otro!...

Paula, conmovida, alzó sus ojos á Fabricio y murmuró: —¿De veras os agradería tal existencia?

—Harla mi felicidad.

—Por algunos días acaso; pero, para quien está acostumbrado á la vida animada de París, la vida del campo debe parecerle monótona, y esta soledad insoportable.

—Reparad que he hablado de la soledad de dos.

—También ésa cansa. Un día se recuerda la sociedad olvidada, y ella vuelve á reclamar sus derechos...

—¡Oh! nunca, nunca...—respondió con viveza Fabricio. Paula movió melancólicamente la cabeza.

CUATRO MUJERES

113

seriamente alarmado.—¡Por amor de Dios, no hablemos de eso!

—Tranquilizaos; nadie nos oye, y yo pienso guardaros el secreto.

—Pero, señor, ¿quién lo ha dicho?...

—¡Que habéis sido sentenciado á cinco años de presidio por robo! ¿Qué os importa? Eso no os rebaja á mis ojos, y yo creo que toda falta se borra con un buen arrepentimiento, y el deber de todo hombre honrado es tender una mano protectora al culpable arrepentido. Si ésa es la única dificultad que tenéis, todo puede arreglarse; dentro de cuarenta y ocho horas habré obtenido para vos un permiso para vivir en el departamento, saliendo yo responsable de vuestra persona.

—¿Es decir, señor—balbuceó Claudio con los ojos llenos de lágrimas,—que vos conocéis mi sentencia, que vos me tendéis una mano protectora?... ¡Ah! ¡disponed de mí como queráis! Vos habéis debido creer que yo era un miserable, y, sin embargo, no habéis vacilado en venir á mí.

—He venido convencido, por el contrario, de que se ha operado en vos un dichoso cambio.

—¡Ah! no soy un hombre malo, creedlo; ¡si supiérais en lo que consistió el robo por que fuí condenado! Yo hubiera muerto mil veces antes que tocar á dinero ajeno; pero se trataba de un pan, nada más que de un pan; señor, os lo aseguro. Además, la causa está escrita, podéis leerla y convenceros de que lo que os digo es verdad.

—No lo dudo, y sé que el Código militar es inexorable. Una vez cometida la falta, era necesario el castigo; pero ya os he dicho que de ninguna manera os acuso, y la prueba es que os repito mi proposición.

—Es verdad, señor; y si, en efecto, podéis obtener para mí el permiso de que habláis, acepto vuestra proposición

## LA BOTA DE PARIS

INMENSO SURTIDO DE CALZADO Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA JOAQUÍN COLA SABATER SAN FRANCISCO 18 y 20



## LA FUENTE DE LA SALUD

Admirable Reconstituyente Regenerador de la sangre

LA ASIMILACIÓN DEL HIERRO en combinación con el MANGANESO.—Pidanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre. Tómenlo las nerviosos, los neurasténicos Evita y hasta cura la tuberculosis



## El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute Pidase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina  
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,

Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

## EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillon, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (España).  
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordelés y polvos insecticidas.  
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.  
Campos de demostración  
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

EN TACORONTE! El nuevo due no del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenia, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, aseo y economía en los precios.

## LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

# ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona  
Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.  
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.  
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Durham Castle	1 Enero
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos Australia	Marathon	29 Diciebre
HAMBURGO	Erna Woermann Montevideo Petropolis Entrerios	29 Diciebre > 23 >
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Anna woermann	28 Diciebre
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		

## NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**MUTAGINAS** para hacer fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: S. Francisco 27.

## CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el 31 de Diciembre el vapor francés **Amiral Sallandrouze de Lamorneaix** Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, **Hardisson Freres.**

## Vapores Transatlánticos

**Pinillos Izquierdo y Ca.** PARA PUERTO RICO Y HABANA El vapor español de gran velocidad

## Conde Wifredo

deberá llegar a este puerto el día 9 de Enero de 1908. Admite carga y pasajeros. Agentes, **T. MARCO Y CO.**

## African Steamship Co.

El vapor inglés **Ancobra** de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Diciembre con destino a HAMBURGO con hueco para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta. Agentes, **Elder Dempster & Co.**

## The Typewriter Supply Co.

18 Adam street, Strand London W. C. La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados; garantizada por cinco años; escritura visible; fácil manejo; teclado universal; tipos cambiables con suma facilidad y rapidez; con cinta; muy manejable; la más barata y a más fuerte. Al contado y a **2'50 ptas. mensuales**

## La Chiquita

Santo Domingo esquina a Candelaria. No hay quien venda mejores vinos que **LA CHIQUITA.**

**¡¡Muestras gratis!!** Más barato no lo hay mejor tampoco. Variado surtido en comestibles Gran surtido de bombones y galletas finas

## LA CHIQUITA

Santo Domingo esquina a Candelaria

## ANTONIO LEQUONA

BANQUERO Casa fundada en 1869 Oficinas: San José número 15

Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.—Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio.—Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.—Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo: A la vista 1 y medio por 100 anual. A 3 meses plazo, 2 por 100. A 6 meses plazo, 2 y medio por 100. A un año 3 y medio por 100.

Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

## Para los puertos del Sur

de esta isla, el rápido y cómodo vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: **MILLER & Co.**—Marina 39.

## Arthur George Spragg

Profesor de inglés Clases particulares y generales Plaza de la Iglesia, 12

## Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.

## TRABAJO

fácil para personas de ambos sexos, sin salir de casa y ganando de cinco a seis pesetas diarias. Se envían gratis detalles y muestras a quien lo demande. Escribir a J. A. JORDA.—Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B). Fal tan agentes en provincias.—Franquear con testación.

## Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1907

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sia. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
Rabat. . . . .	28 Diciebre.	Santa Cruz de la Palma
Cataluña. . . . .	31 Diciebre.	Cádiz, Barcelona y Génova
Rabat. . . . .	1 Ene. 1908	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **Vinda e Hijos de Juan La Roche.**

## Descubrimiento importantísimo.



A. Charles Lambert—Paris. Depósito general **BARCELONA** Calle Balmes número 106

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en tu composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas se presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106. Barcelona.

## Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO Compra y venta de oro. Compra y venta de giros mútuos sobre Madrid, París, Londres y demás plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4 Oficinas: Marina núm 1 Santa Cruz de Tenerife.

114 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

con toda el ama. Yo soy un ignorante, no sé explicarme bien; pero si me mandáis echarme al fuego por vos, ó que me hagan cuatro pedazos, veréis si vacilo. ¡Ah! sois un hombre de corazon.

La emoción del marinero era sincera; no podía haber sombra de duda respecto a su buena fe.

—¿Sabéis leer?—preguntó Fabricio.

—Sí, señor.

—Tomad, pues, esta tarjeta, y, en cuanto recibáis la autorización de que os hablo, id en seguida a las señas que van escritas debajo, y al punto os darán posesión de vuestro cargo.

—Está bien, señor.

—Tomad esto también por vía de adelanto—añadió uniéndole a la tarjeta dos billetes de cien francos.

—¡Billetes de Banco! ¿Para qué?

—Para vestiros convenientemente; tendréis necesidad de muchas cosas.

—Sí, un poco de ropa blanca.

—Cuando lleguéis a Neuilly os entregaré lo necesario para comprar las embarcaciones... Me remito en todo a vuestro gusto... No olvidéis que deseo poseer en mi fitilla un yacht y un sloop sólido y ligero.

Los ojos del marinero centellearon.

—Ese género me conoce; ¡no tengáis cuidado, quedaréis contentol

—No lo dudo; pero ahora escuchad otra recomendación.

Claudio prestó atento oído.

—Es inútil que digáis a nadie que me ocupo de vos, ni que os llevo a París. Lo menor indiscreción en este asunto podría impedirnos el permiso que deseamos... Os recomiendo silencio por vuestro propio interés.

CUATRO MUJERES 115

—Seré mudo como un pez.

—Corriente. Ahora estamos ya cerca de la casa; tomad los remos y apretad... Las señoras deben estar ya impacientes.

El marinero tomó los remos, y en dos ó tres vigorosos empujes llegó delante de la casa de Paula, a tiempo que ésta y sus huéspedes, que habían visto llegar a Fabricio, salían ya por la puerta de la verja.

—Las señoras se habían provisto de sombrillas, y los hombres de grandes sombreros de paja.

Paula había tomado un también para Fabricio, a quien pareció muy significativa esta atención.

Todo el mundo se embarcó.

Claudio Marteau tomó los remos, y la embarcación se deslizó ligera sobre el agua.

—¡Cañonazo de Brest!—se decía pensando en Fabricio.

—Es un hombre particular mi parroquiano... ¡Yo, que el otro día le tomaba por un zorro taimadol... Eso prueba que soy un animal, un tonto. Le serviré bien, y, si me emborracho, ofrezco no beber sino agua hasta el día de mi vida.

La barquilla se deslizaba entre las dos riberas, esmaltadas de azulinas, margaritas y amapolas.

Los prados, los arbustos, las acacias, todo estaba cubierto de flor.

—Amigos míos—dijo Santiago Lefebvre,—éste es campo, verdadero campo. Ponad parques a la inglesa en todos los rincones de París, embelleced el bosque de Bolonia, plantad árboles, improvisad rios y lagos... jamás obtendréis el aire puro, el aspecto pintoresco, la majestuosa grandeza de la verdadera campiña, que Dios se ha encargado de disponer y de cuidar.

Edmée manifestó deseo de hacer un ramilleto.

114 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

El magnífico vapor correo inglés de 5.000 toneladas **Sabor** saldrá de este puerto el día 29 de Diciembre directamente para **HABANA** y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros. No se despacharán por ningún concepto billetes de pasaje por este vapor sino a las personas que presenten la documentación completa conforme a lo dispuesto en la vigente Ley de emigración. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Enero 1908 Día 2 de Enero 1908 el magnífico vapor **Santa Cruz** Día 9 de Enero el magnífico vapor **Segovia** Día 16 de Enero el magnífico vapor **San Lucar** Día 23 de Enero el magnífico vapor **San Telmo** Día 30 de Enero el magnífico vapor **Santiago** Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

**Comp. Belge Maritime du Congo** El magnífico y rápido vapor corrobélga **LEOPOLDVILLE** de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 29 de Diciembre con destino a **Southampton y Amberes** con hueco disponible para carga en los entrepuentes y en la cubierta. Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 5 y medio días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos. Agentes, **Elder Dempsters & Co.**

**COMIDAS** confeccionadas con esmero en una casa particular, se sirven a domicilio a precios sumamente económicos. Darán razón en la calle de Consolación núm. 8. **Imp. de Félix S. Molowny**